CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 DIC 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 10:45

Moción de Orden del Día N° 1272

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 14 de Diciembre del 2021, el distrito de Chancay, celebra su 459° aniversario de fundación.

El distrito de Chancay es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Huaral del departamento de Lima. Limita por el Oeste con el océano Pacífico, por el Este con los distritos de Huaral y Aucallama, por el Norte con la provincia de Huaura y por el Sur también con Aucallama.

Siendo reconocido a nivel internacional por sus riquezas culturales, históricas y arqueológicas con el arte textil prehispánico, su cerámica con diseños de peces, monos, gatos, aves, escaques, además de centros arqueológicos como son: el Complejo Arqueológico Hatillo, Complejo Arqueológico Chancayllo, Sitio Arqueológico Pampa Libre, Sitio Arqueológico Chacarilla; Asimismo el Museo Municipal, Humedal Santa Rosa y la Plaza de Armas de Chancay, donde se ubica la Glorieta de Chancay.

La actividad económica del distrito de Chancay son la agricultura y la pesca tanto industrial como artesanal.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 14 de diciembre del presente sus 459° aniversario de fundación, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo a la Sra. Alcaldesa, Aurora Dulanto De Balta y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 3117328